

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 820, de fecha 26 de Marzo del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 13989**

Considerando,

- La necesidad de acelerar el programa de Conservación de pavimentos y aceras 2023, y planificar un nuevo programa para el año 2024 - 2025.

Se acuerda,

**a.-** Oficiar a los alcaldes de las 14 comunas beneficiarias del programa, manifestando la preocupación de este cuerpo colegiado por el retraso en la ejecución de los recursos dispuestos por el FNDR, solicitando acelerar los procesos de elaboración de bases y licitación a la brevedad posible durante el año 2024.

**b.-** Solicitar a la Gobernadora Regional planificar junto a su equipo técnico el programa 2024 – 2025, en donde se evalúe la incorporación de las siguientes medidas, (i) que uno de los criterios para la selección de calles y aceras a intervenir sean aquellas utilizadas por transporte público de pasajeros; (ii) que sea posible incluir en estas mejoras a los pavimentos, la construcción de reductores de velocidad (“lomos de toro”), con el propósito de colaborar con la seguridad vial de los usuarios.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**